La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

A TODOS LOS TRABAJADORES AGRARIOS DEL PERU POR CONMEMORARSE EL DIA DEL CAMPESINO PERUANO

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de junio de cada año se conmemora el **Día del Campesino Peruano**, fecha destinada a reconocer el valioso aporte de los hombres y mujeres del campo al desarrollo económico, social y cultural del país.

Que, la actividad agrícola constituye una de las principales fuentes de abastecimiento alimentario para la población peruana y representa un sector estratégico para la seguridad alimentaria nacional.

Que, los campesinos y campesinas del Perú preservan conocimientos ancestrales, promueven la conservación de la biodiversidad y contribuyen significativamente al desarrollo sostenible de nuestras comunidades y regiones.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su cordial saludo y reconocimiento a los Trabajadores Agrarios del Perú al conmemorarse el **Día del Campesino Peruano**, destacando su invalorable contribución al desarrollo nacional, la seguridad alimentaria y la preservación de las tradiciones culturales de nuestro país.

SEGUNDO.- Reconocer el esfuerzo, dedicación y compromiso de las comunidades campesinas, productores agrarios y trabajadores rurales que contribuyen diariamente al bienestar de todos los peruanos.

TERCERO.- Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Antolín Huáscar Flores, presidente de la Confederación Nacional Agraria del Perú y por su intermedio a todos los trabajadores agrarios del Perú y a todas sus Federaciones Agrarias Afiliadas.

Lima, 21 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/06/2026 12:30:12-0500